

Cataluña

El oportunismo de la Lliga Catalana

Al fin, después de pensarlo y esperar bastante, buscando la oportunidad, que es la característica de las huestes del señor Cambó, la Lliga Catalana, ha accedido a formar parte de las Gestoras de la Generalidad y de los Ayuntamientos de Cataluña. Y ya tenemos a los elementos de la Lliga alternando alegremente con los radicales, con los cedistas y con los agrarios. Lo interesante para los «lligueros» es no quedarse fuera del disfrute del mando, sea como sea.

El señor Cambó y los hombres que integran sus filas, suelen sufrir muy «a menudo» ataques de amnesia; pierden frecuentemente la memoria. No hace aun tres meses que el «líder» de la Lliga, en un discurso pronunciado en Tarrasa, atacaba duramente al señor Lerroux porque no había mantenido íntegro el Estatuto de Cataluña, como había prometido al producirse los sucesos de Octubre. Y atacaba también al señor Gil Robles por el mismo motivo; y atacaba a los que prepararon el primer viaje del jefe de la Ceda a Cataluña, dándole el matiz de una expedición colonizadora. Y aun dijo más el señor Cambó. Dijo que era vergonzoso que muchos catalanes «no piensen más que en congraciarse con aquellos que creen podrían darles una acta o una credencial».

Y ya estamos viendo si conocía el paño el jefe regionalista. Sus correligionarios no han querido ser menos que los catalanes—que los contados catalanes—que se pasaron al cedismo y a los agrarios, y se han congraciado—más prácticos que los otros—, no con los que podrían darles un acta o una credencial, sino con los que les han dado

tres Consejerías de la Generalidad e igual número de puestos que tenían en las Coporaciones municipales de Cataluña.

Es verdad que ello significa un triunfo para la Lliga Catalana. Significa un triunfo porque se les quería hacer pasar con menos puestos de gestores, pero ella ha resistido y ha porfiado hasta lograr que se le concediera un número equivalente al de concejales que tenía antes del 6 de Octubre; y han logrado, además, tres puestos en la Gestora de la Generalidad, siendo así que no tenía ninguno en el Gobierno regional.

Realmente, ni la Lliga ni el señor Cambó son propicios a perder el tiempo. Les interesa mucho Cataluña, los derechos de Cataluña, la Autonomía de Cataluña, en tanto puedan tener predominio, o al menos, una activa participación en su Gobierno y en su mando; pero obstaculizan o perturban la obra de gobierno a la obra legislativa—como ocurrió con la ley de Contratos de Cultivo—de Cataluña, cuando no pueden mangonearla.

El hecho de que los elementos de Lliga Catalana, se hayan avenido o se hayan prestado a volver al Ayuntamiento—conjuntamente con los radicales, los cedistas y los agrarios, prescindiendo de que la mayoría de ellos no fueran elegidos por el voto popular—no obstante continuar suspendido en parte el Estatuto de Cataluña, no ha de sorprendernos para nada. Los procedimientos oportunistas de la Lliga, nos tiene acostumbrados a esto y a mucho más.

José Gaya Picón.
Barcelona, 1935.

Artistas anónimos

Domingo Viela y la Jota

La Jota, que lleva prendidos en sus notas y en sus estrofas todo el sentimiento y todo el amor que es característica recia de la tierra, ha tenido intérpretes que la sublimizaron imprimiendo en su canto todo el caudal artístico de sus refinadas facultades.

La Jota, que es, además, la máxima expresión del canto regional, y que es suspiro de llantos y gorjeo de risas, y a veces mensajera de celos, brota galán como ofrenda de sinceros amores...

Domingo Viela, el modestísimo y simpático mozo de Bolea, figura ya entre los divos anónimos aragoneses. Sus condiciones excepcionales como cantador de Jota siguen alejadas del conocimiento público porque su humildad inquebrantable es una muralla a toda popularidad.

Posee un caudal de voz extraordinario y una diversidad de estilos excelentes, que le elevan a la altura de los más destacados profesionales.

Conocemos y lamentamos su terquedad en divulgar su mérito artístico, y respetamos esa actitud de Domingo Viela.

Pero sepa que la Jota tiene en él a uno de sus más preclaros intérpretes, y que su valor anónimo es un galardón a su modestia y a su humildad sorprendentes.

¡Viva Aragón y viva la Jota!

Nómac.

De interés para los labradores Un procedimiento para la extinción de la plaga del pulgón

Esta mañana, en la huerta denominada de «Mendoza», sita en las proximidades de la plaza de San Voto, se realizarán pruebas de un producto destinado a la extinción de la plaga del pulgón.

Por tratarse de asunto tan importantísimo para los agricultores esperamos que su asistencia a estas pruebas será muy numerosa.

Para la Campsa

Nos dicen de Boltaña que el único puesto de abastecimiento de gasolina que existe en la importante villa montañesa, está servido por una humilde bomba de carretilla, lo que ocasiona grandes molestias a los automovilistas.

También nos dicen que está completamente ultimado el expediente para instalar un aparato surtidor moderno, desde hace bastante tiempo.

Sería de agradecer que por quien correspondiera se active la instalación del aparato surtidor, con el fin de procurar un mejor servicio a los consumidores de gasolina; mucho más preciso en la actual temporada veraniega.

Izquierda Republicana

Asamblea general

Se convoca a todos los correligionarios para que el miércoles, día 15 del corriente, asistan a las diez de la noche a una Asamblea general que tendrá lugar con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Altas y bajas de socios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Elección de un vocal para la Junta.

Se encarece la asistencia de todos los afiliados.—La Junta municipal.

Visado por la censura

Para EL PUEBLO

RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Anhelos

Con el interés propio de todo patriota ganoso del bien general, leo en ese popular diario en pro de los Riegos del Alto Aragón. Desde luego, la considero sincera y desinteresada; bien merece el placet en pública manifestación de reconocimiento.

La lectura de sus escritos ha traído a mi memoria la gesta de Gasset, aquel político que escaló los escaños ministeriales, trazando desde los comienzos de su vida de hombre público un programa de obras hidráulicas. Su tenaz cacareo no pasó de ser una utopía. Con más fortuna, otro continuador de su empresa ha visto traducido en hechos su empeño, con el consiguiente júbilo de sus compatriotas, tras una larga incertidumbre que sumía en desmayo su fervorosa aspiración.

Consecuentemente, dentro del plan general de canalización, se desarrolla en nuestro país el proyecto de Riegos del Alto Aragón. Acometidas las obras, un criterio discrepante, acaso no exento de obcecación, rompe lanzas contra la continuidad del proyecto general, y el caciquismo imperante interesado en los efectos de esta oficial disposición considera ya definitivo su triunfo. Efímera satisfacción de casta indeseable, odiosa; plaga no extinguida, que pesa sobre el país como una maldición!

He aquí las obras del Túnel de la Sierra de Alcubierre y del Canal del Cinca en período lánguido de construcción, corriendo parejas con las del Acueducto de Tardienta, todas pacientes de orfandad oficial. Hace dos años que se revisió este canal, y se suceden los días en vanas digresiones entre los in-

genieros, pugnando por cuál ha de ser el proyecto que prevalezca en las obras de empalme del primer tramo con el segundo. Y en tanto, el agricultor, con la mirada fija en el cielo, se remite a la esperanza de las lluvias benéficas que no llegan, mientras tan estérilmente se pierde el tiempo en porfías personales por el logro de prioridad.

Recordemos condolidos el mutilado hermoso proyecto de riegos de los ilustres ingenieros don Rafael Izquierdo, don Joaquín Cajal, don Félix de los Ríos y don José Nicolau, aprobado por un Gobierno consciente y ecuánime. Lo evocamos abatidos por el hondo pesar de verlo tan mermado, reducido a una tan mínima expresión, ya que la zona regable se pretende rebajarla en una considerable cantidad de hectáreas, con lo que una buena parte de secano quedaría sin riegos.

Cumplase en buena hora la superior disposición promulgada en 7 de Enero de 1915. Que prevalezca la buena fe de los buenos regidores de nuestros destinos, siendo objeto de redención de los abnegados sin trabajo, contra el criminal egoísmo caciquil, y, sobre todo, respondiendo a los sagrados intereses agrícolas, que son los de todo amante del progreso y bienestar común. Que el esfuerzo de paladines tan entusiastas como Durán, Pelayo, Araus, Jarne, Cajal y otros, se vea coronado del mayor éxito para que, después de sus heroicas contiendas, no volvamos al estado de utopía o desaliento; en beneficio de la extensa e irredenta comunidad, que como una aurora de ventura espera el acopio de los frutos de aquellos beneméritos caudillos de nuestra causa en su noble y nunca bien ponderado batallar.

G. Rano de Arana

Del discurso de Martínez Barrio en Murcia

Puntos de coincidencia para la unión de izquierdas

Fué demasiado fácil y alegre el 14 de Abril. Ahora, como ya sabemos lo que podemos perder, seguramente cuando cojamos en nuestras manos la República no saldrá de ella. (Grandes aplausos).

¿Qué debemos hacer? ¿Unirnos? Pues yo os digo que la unión es ya virtualmente un hecho.

Está hecha, y para formalizarla públicamente sólo faltan unos días.

Nos reunimos: en representación del Partido Nacional Republicano, don Felipe Sánchez Román; por Izquierda Republicana, don Manuel Azaña, y el que os habla, por Unión Republicana.

No han transcurrido cuarenta y ocho horas y ya hemos convenido el trazado de la obra a desarrollar en la oposición y en el Poder.

Versa el acuerdo, elevado a compromiso de honor, como consigna y señal a la democracia republicana, respetar y hacer que se respete la Constitución republicana votada en las Constituyentes.

Son principios intangibles el artículo 11, que consigna las autonomías regionales.

No podemos agraviar a quienes dentro de la ley quieren desarrollar sus actividades regionales. Y siempre que en la integridad nacional quieran desenvolverse estos principios, nosotros hemos de apoyarlos.

Nos colocamos detrás del artículo 26. Si los hombres que aparentemente defienden la República tuvieran conciencia del ambiente, serían los primeros en pedir que se respetase ese artículo, que garantiza la libertad de conciencia. Porque yo he de hacer una advertencia franca. Si se nos refuta a la reforma, iremos a las elecciones, para redactar de nuevo este artículo, no ya inspirado, como ahora, en la

transigencia y la convivencia, sino agravándolo en su texto conforme con lo que nos inspira la tozudez de los elementos que tratan de imponer sus sentimientos reaccionarios al país. (Oyación).

También hemos de defender el artículo 43, que afecta a la organización de la familia. Tartufos de última hora se rasgan las vestiduras por la ley del Divorcio y la de investigación de la paternidad. Yo me sonrío ante esas actitudes de los fariseos. Si se pudieran mostrar las estadísticas, podría verse que quienes han utilizado ese artículo no han sido las clases obreras, ni la pequeña burguesía, sino los mismos ahora escandalizados. Son, como se sabe, leyes permisivas, que las utilizan quienes quieren. Ellos se acogen complacidos por los que olvidan lo que consideran un deber espiritual para lograr satisfacciones mundanas.

Es punto para nosotros de coincidencia el artículo 44, que se refiere al derecho de propiedad.

La Constitución no es socialista. Se reconoce la propiedad privada; pero se subordina al interés nacional.

El mundo va muy deprisa, y lo que más cambia es esta fórmula jurídica del régimen de la propiedad. La sociedad en su lucha para evitar el dolor humano no impide que haya quien muera de hambre mientras existe la propiedad acumulada en unas cuantas manos.

El artículo 29 se refiere a la enseñanza. Como los demás, lo declaramos invulnerable. La enseñanza corresponde al Estado, y ésta constituye el punto neurálgico de los derechos consagrados en la carta constitucional.

Ellos quieren el monopolio de la enseñanza para hacer generaciones de esclavos que se presienten a perpetuar la injusticia.



Pellizcos y Coscorrones

Continúa el alborozamiento derechista «in crescendo».

Siguen los Consejos de ministros acordando los nombramientos de altos cargos. La Confederación Española Republicana de Derechas Autónomas (C. E. R. D. A.) continúa ensanchando la base con estos nombramientos y otros nombramientos en preparación.

Es de suponer que el partido Radical estará cada día más satisfecho de su obra.

Dicen que se van. Que esto ya no puede tolerarse.

Efectivamente; pero, o se lo piensan mucho o han adoptado por tolerar lo intolerable.

Y eso que el dilema es bien claro: O ser o no ser. No caben posturas intermedias. A no ser que toleren la intolerable «cuquería».

El nuevo ministro de la Guerra ha dicho que hay que organizar la defensa nacional contra cualquier posibilidad bélica.

Eso está muy bien. Pero, ¿ya ha pensado la República en organizarse contra los enemigos que por dentro de casa tiene?

Eso estaría mucho mejor.

Se preparan estas Cortes del segundo bienio a votar la ley de Prensa. No creemos ni podemos creer que ese engendro antidemocrático, que no pudo ser realidad con la Monarquía ni con la Dictadura, pueda tener ahora efectividad.

Visado por la censura

Han sido dictadas unas normas para la censura de Prensa. No creemos que hicieran falta. Cada cual tenía sus normas y las aplicaba según su juicio y criterio. No creemos que con las nuevas normas nos libremos de las

caricias de ese lápiz rojo que deseamos ver archivado para siempre.

«El Siglo Futuro» excita a los católicos a que conviertan en pasto de las llamas algunos «stands» de la Feria del Libro.

Los señala. Los de los libros sobre Rusia y los de la Sociedad Bíblica.

Para «El Siglo Futuro» deben ser arrasadas todas las lecturas socialistas y todo el Evangelio que no sea el católico.

Esos frailejos no varían. Llevan su instinto de incendiarios siempre en ristre.

Ahora bien, ¿qué pasaría si un diario de la izquierda cometiera el delito de incitar al incendio de una editorial reaccionaria?

TEATROS

Olimpia

Mañana debuta en el Teatro Olimpia la gran Compañía lírica del Victoria, de Barcelona, en la que figuran los eminentes artistas Pablo Gorgé, Ricardo Mayral, María Teresa Moreno y Amparo Saus Caballé.

Las obras anunciadas, «Sol de Libertad» y «Una mujer y un cantar», han alcanzado un resonante éxito en el teatro barcelonés y en las que logran un triunfo definitivo los aplaudidos cantantes que figuran en la lista de la Compañía.

De la categoría artística de las huestes de Pablo Gorgé—cuyo prestigio, consolidado por la fama de su brillante y dilatada carrera por los campos de la zarzuela española, no precisa encomios—cabe esperar que la representación de las obras anunciadas sea una repetición de los éxitos que venimos presenciando en el Olimpia, cuyo escenario, justo es reconocerlo, se ha superado en la presente temporada por ofrecer al público oscene lo mejor de entre lo más selecto que en el arte teatral en todos sus aspectos figura en la escena española del momento.

Alcaldía de Huesca

Anuncio

Debiendo celebrarse el día 11 de Junio próximo y hora de las doce de la mañana en las Casas Consistoriales, despacho del señor alcalde, subasta pública para contratar la construcción de obras de acerado en la calle de Zaragoza, con arreglo al Proyecto reformado y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, por el presente se convoca a licitación.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo que se expresa a continuación, pudiendo presentarse desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce de la mañana del día anterior al en que haya de celebrarse la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Policía Urbana, y durante las horas hábiles de oficina.

Todo licitador deberá constituir como depósito provisional la cantidad de seiscientos sesenta y cinco pesetas dieciséis céntimos (665'16 pesetas), que es el cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará el día y hora indicados.

Huesca, 13 de Mayo de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... se comprometo a ejecutar las obras de construcción de acerado en la calle de Zaragoza por el precio de.... pesetas.... céntimos (la cantidad en letra) con estricta sujeción a los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados para la subasta y de los que se ha enterado.

Además, a tenor de lo dispuesto en el apartado A) del artículo 1.º del Real Decreto-Ley número 744 de fecha 6 de Marzo de 1929, se consignan a continuación las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las indicadas obras, en la siguiente forma: (Formúlese el correspondiente detalle). (Fecha y firma del proponente).

Edicto

Don Manuel Gómez Gómez, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la cobranza en su

período voluntario del 2.º trimestre del presupuesto indicado, sobre el impuesto de Inquilinato, arbitrios sobre Alcantarillado, Canalones, Carruajes de lujo, Casinos y Círculos de Recreo, Andamios, Vallas y licencias de construcción, Inspección de vacas, cabras y fruterías y vigilancia de establecimientos tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes y en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorial desde el día 1 de Mayo hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio, durante los primeros treinta días del período indicado, podrán verificarlo en la citada oficina, sin recargo alguno, en los quince restantes, hasta el 15 de Junio inclusive, durante las horas de nueve a catorce de los días laborables; debiendo advertirles que si dejan transcurrir el expresado día sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, pero si los pagan desde el 15 de Junio hasta el 30 del mismo sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de sus respectivas cuotas.

Huesca, 30 de Abril de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Nota de la Alcaldía

En la Depositaria de este Ayuntamiento hallanse a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Un pendiente, dos trincheras, un sombrero, una boina, un pañuelo.

Lo que se hace público dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.

Huesca, 10 de Mayo de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 23, kilos, 364,200.
Corderos, 53, kilos, 359,800.
Borregos, 3, kilos, 50,300.
Ternascos, 19, kilos, 110,400.
Vacas, 1, kilos, 210,50.
Terneras, 10, kilos, 988,00.
Ovejas, 0, kilos, 00,0.
Cerdos, 3, kilos, 200,00.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,000.
Total, 112 reses; kilos, 2.183,20.

Se vende un carro de tres caballerías en buen uso.

Otro carro-camión de dos ruedas, fuerte. Un coche de cuatro ruedas en muy buen uso. Y ruedas nuevas y usadas para volquetes.

En Carretería Lagüens.

Sección financiera

Cambio del 14 de Mayo 1935

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100.....	75'40
Exterior 4 por 100.....	93'50
Amortble. 5 por 100 em. 1900	97'50
» 5 por 100 » 1917	96'00
» 5 por 100 » 1926	102'10
» 5 por 100 » 1927	102'10
sin impuestos.....	102'10
Amortble. 5 por 100 em. 1927	95'00
con impuestos.....	95'00
Amortble. 3 por 100 em. 1928	78'25
» 4 por 100 » 1928	95'10
» 4'50 por 100 » 1928	99'80
» 5 por 100 » 1929	102'10
Deuda Ferrov. 4,50 por 100....	96'50
» 5 por 100	101'25
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	93'00
» 5 por 100	99'50
» 6 por 100	108'50
Acciones Banco de España.....	581'00
» Minas del Rif.....	315'00
» Chades.....	440'00
» Petrolillos.....	26'75
» Campsa.....	140'00
» F. C. Norte de España	273'00
» F. C. M.-Z.-A.....	210'00
» OrdinariasAzucarera	38'00
» Explosivos.....	636'00
Tabacos.....	239'50
Felgueras.....	45'00
Bonos oro.....	244'50
Tesoros 5 por 100.....	100'30
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	93'50
» 6 por 100	101'85
Telefónicas Preferentes.....	112'25
Telefónicas Ordinarias.....	111'75

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos.....	638'25
Nortes.....	277'25
Chades.....	442'00
Alicantes.....	210'25
Rif.....	317'50
Banco Hispano Colonial.....	219'25
Aguas.....	185'50
Felgueras.....	44'00
Tabacos Filipinas.....	572'00
Petrolitos.....	26'50

CAMBIO DE MONEDA

Francos.....	48'95
Libras.....	35'90
Dólares.....	7'36
Suizos.....	237'75
Belgas.....	124'25
Liras.....	60'60
Reichsmark.....	2'94

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Warner Bros presenta a Douglas Fairbanks y Lorette Young, en

Su última pelea

Totalmente en español.

Ocasión

Se vende un escaparate seminuevo, en muy bajo precio. Razón en «La Oriental». Relojería, Coso García Hernández, 74 y 76.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Teatro Olimpia

Mañana jueves: Verdadero acontecimiento. ¡Único día! Presentación de la gran compañía de zarzuela española en la que figuran los eminentes «divos» Ricardo Mayral y Pablo Gorgé; estrenando las dos obras líricas de más éxito de la temporada: «Sol de libertad» y «Una mujer y un cantar», con María Teresa Moreno, Amparo Sous de Gaballé, Juan Baraja, Consuelo Sanz, Rodolfo Blancas, Luis Fabregat y 18 coristas de ambos sexos. Butaca, 5 pesetas. Taquilla, hoy de siete a nueve de la tarde.

El domingo próximo: ¡El film que todos proclaman como inolvidable! Las mujeres más bonitas del mundo y la música más deliciosa, en un espectáculo fascinador de suntuosidad y misterio sin precedente.

El crimen de Vanilies

por un reparto excepcional: Carl Brisson, Kitty Carlisle, Victor Mc Laglen, Jack Oakie. Música, melodía, misterio, que lleva al espectador hasta la obsesión. Es un film Paramount.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Gran festival en el campo de Villa Isabel

El día 19 del corriente, a la hora de las tres de la tarde, dará principio en el campo de deportes de Villa Isabel un importante festival con arreglo al siguiente programa:

1.º Un gran partido de fútbol entre dos importantes equipos; uno, et local, competirá con otro equipo forastero.

2.º A continuación, una importante carrera de caballos dará fin a la fiesta, en la que se disputarán varios premios.

La carrera se sujetará [a las condiciones que estipule el Jurado que a ta fin se constituirá.

Los corredores que deseen tomar parte, así como los propietarios de caballos, [deberán solicitarlo previamente] en el establecimiento de don Antonio Romero, Lanuza, 25 y 27.

Un día antes del señalado se dará a conocer los equipos que tienen que jugar.

Antonio Romero.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves

Sensacional éxito

Estreno de la gran superproducción presentada por Exclusivas CIFESA

El precio de la inocencia

Estreno del grandioso drama sentimental interpretado por Jean Parker

Totalmente en español

Parque del Deporte

Todos los domingos y días festivos

De cinco a ocho de la tarde

Gran Baile

Pronto grandes atracciones

Caballeros, 1 peseta.

Señoras, 0'25.

No dejéis de acudir a este vuestro sitio predilecto

Folleto de EL PUEBLO

(8)

La República y el caciquismo

Por José Gaya Picón

cuando actuaba el Gobierno provisional, se celebró un mitin en la plaza de toros de Valencia, en el que tomaron parte, entre otros oradores, los señores Azaña y Lerroux. Y don Manuel Azaña, recogiendo una frase de uno de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, que dijo era necesario destruir el caciquismo, se expresó así: «Es evidente. Mientras queden en los pueblos y en las capitales las confabulaciones personales, económicas, bancarias o territoriales de las gentes que durante más de un siglo han venido monopolizando el esquilmado de la nación, mientras que eso no sea triturado por la acción gubernamental y por los partidos, no podremos tener la seguridad de que un día no nos han de dar una sorpresa, bien en unas elecciones, bien destruyendo organizaciones municipales, bien apoderándose del Gobierno. Eso hay que triturarlo y hay que des-hacerlo desde el Gobierno y yo os aseguro que si alguna vez tengo participación en él, pondré en triturarlo la misma energía y resolución, sin perder la serenidad, que he puesto para triturar otras cosas no menos amenazadoras para la República».

Don Manuel Azaña, ese gobernante honesto y justiciero, supo hacer honor a sus palabras cuando estuvo al frente del Gobierno de la República, empezando a triturar a los caciques, a los sostenedores del caciquismo; pero no tuvo las asistencias debidas y obligadas en algunas provincias. Así y todo, durante el mando de las izquierdas, el caciquismo estuvo contenido. Estaba acobardado y viendo que había llegado su última hora. Y así habría ocurrido de no haber facilitado, los que sucedieron en el Gobierno a las izquierdas, su acceso al Poder a los elementos de derecha, que han hecho y deshecho a su capricho, desvirtuando y anulando la obra magnífica de las Constituyentes y dando nueva vida a los caciques. Don Manuel Azaña fué, además, un vidente. Entrevió, adivinó, lo que podría ocurrir, y fatalmente ha ocurrido. La sorpresa a que él aludía la han dado las derechas, en las elecciones, destruyendo luego las organizaciones municipales y apoderándose después del Gobierno, a pesar de tener en él una mínima representación. Y con todo ello, y aparte de todo ello, han hecho más. Han levantado y han hecho posible y han hecho eficaz la actuación, el imperio del caciquismo, que ya estaba maltrecho y arrinconado.

Y esto ha podido ser, porque, precisamente, la acción contra los caciques, tiene que ser obra de los partidos y de los Gobiernos. Ha de ser la obra más fundamental de la República. De los partidos y de los Gobiernos, desde luego; pero cuando los Gobiernos dejan las puertas abiertas para que resurja el caciquismo, y los partidos que sostienen a los Gobiernos protegen y amparan al caciquismo, la acción ha de ser de los oprimidos, de los perseguidos, de los acorralados por el caciquismo, y, como se preconizaba en el Diccionario a que antes hemos aludido—el origen del consejo o advertencia, no pueden ser sospechosos—

como si fuera una arena democrática y justiciera, bastará que éstos adquieran conciencia de sus derechos, sobre todo del electoral, sin dejarse sobornar ni coaccionar, o sea ejercitándolos con libertad e independencia y uniéndose con todos sus afines para contrarrestar las presiones que se les opongan, para anular el caciquismo.

Es indudable que la principal tarea de la República está en transformar los medios rurales, el campo. Realmente la reconstrucción de la vida económica de España, debe buscarse en el surco, en la era, en el lagar, en el bosque, en la majada, en la granja, en el huerto. El siglo XIX, decía una persona muy competente en las cuestiones del agro, se tragó, en guerras civiles y coloniales, todos los ahorros de la agricultura con impuestos extraordinarios; diezmó la población rural por una emigración constante en busca de otros horizontes; la Deuda pública subió a un límite cuya curva ascendente camina con pasos de gigante, y finalmente, destruyó la organización comunal de la tierra, deshizo el patrimonio de los humildes, extirpó la ganadería, taló los bosques y entregó el suelo de España a la avaricia de media docena de señores, que se convirtieron en nuevos señores del terruño, con cuello y levita, pero que se parecían mucho a los antiguos terratenientes del siglo XVI. La desamortización, la venta de los bienes comunales y de los propios, trajo todas estas cosas y otras más, entre ellas la pulverización de la ganadería, la ruina total de los Municipios y el dejar sin tierras a las dos terceras partes de los agricultores, que de pequeños propietarios de la agricultura y de la ganadería pasaron a la condición de colonos, obreros y pastores a jornal. La desamortización fué—hay que decirlo claro—una orgía fraudulenta del derecho

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

**Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso**

**Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
Huesca**

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

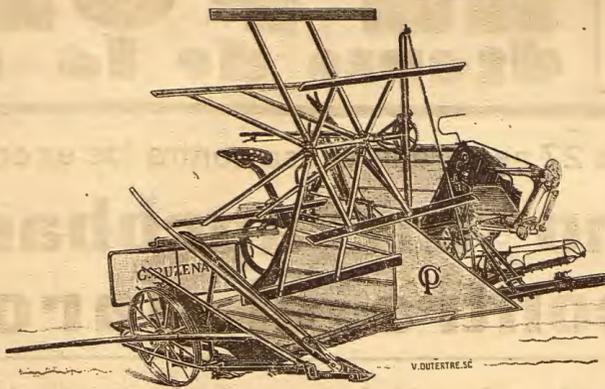
Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

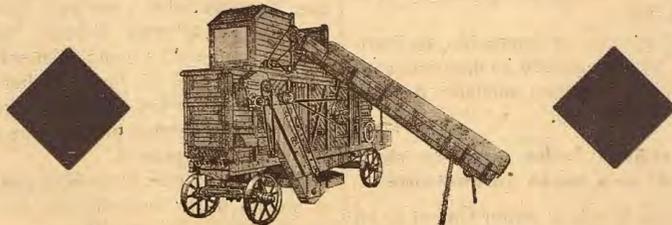
**COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca**

Segadora atadora PUZENAT



Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España

Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor
Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 **HUESCA**

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO
de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISetas SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupión-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 213

Porches Vega Armijo

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas:

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

El día 27 se verá la causa contra los ex consejeros de la Generalidad

El Gobierno ha aprobado el proyecto de ley contra el paro involuntario

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia

Se aprueba el plan de Obras Públicas importante 23 millones de pesetas

MADRID, 14.—A las once de la mañana ha quedado constituido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunion ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones ha facilitado a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

El Gobierno, ha dicho, ha estudiado, a propuesta del presidente, la situación en que se encuentran los obreros cargadores del puerto de Santander y los mineros de Ayamonte y Mazarrón, acordándose designar una ponencia integrada por los ministros de Trabajo, Industria y Hacienda para que estudien el problema y propongan una solución de momento que resuelva esa situación angustiosa.

El mismo señor Lerroux ha planteado el problema de los ciegos. En Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales estos desgraciados tienen organizadas unas rifas que funcionan fuera de la ley, si bien con su producto se ha reducido mucho la mendicidad callejera. El Gobierno ha delegado al ministro de Hacienda para que vea el procedimiento de beneficiar a los ciegos sin perjudicar los intereses del Estado.

—¿Han tratado de la contestación que dará el Gobierno a la interpelación que esta tarde expondrá en la Cámara el ex conde de Romanones?

—No, hemos tratado de eso, ni creo que esa interpelación se plantee hoy.

—¿Y del problema de Tánger?

—No hemos tratado concretamente de ningún problema. Como verán en la nota oficiosa, el Consejo ha aprobado el proyecto del ministro de Trabajo para remediar el paro obrero. Este proyecto se refiere únicamente a lo que queda de año 1935 y a todo el 1936. La cantidad que se asigna es superior a la que figuraba en los anteriores proyectos.

La nota oficiosa dice así:

Trabajo.—Aprobación de un proyecto de ley contra el paro involuntario.

Obras Públicas.—Varios proyectos de obras. Expediente relativo a la primera relación de obras nuevas de carreteras pertenecientes al Circuito Pirenaico que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al vigente presupuesto por un importe de 354.323'57 pesetas.

Aprobación del plan general de obras correspondientes a 475 proyectos para subastar y construir en 34 Jefaturas de Obras Públicas por un importe de 23.988.400 pesetas.

El resto de la nota carece de interés.

Se reúne la minoría socialista

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde ha estado reunida la minoría socialista, presidiendo el señor Negrín.

Al terminar la reunión, el secretario de la minoría señor Lamonedá ha dicho a los periodistas que no podía facilitarles referencia alguna porque la reunión continuará mañana a las diez y media.

Inauguración de la Casa de Velázquez

Con gran brillantez se ha celebrado la inauguración de la Casa de Velázquez, asistiendo el Presidente de la República.

El ministro de Educación, de Francia, ha pronunciado un discurso, contestándole nuestro ministro de Instrucción Pública.

Se señala fecha para la vista de una causa importante

Presidiendo el señor Gasset se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

Se ha hecho hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del vocal del Tribunal señor Blasco y lamentarse del accidente de que ha sido víctima el secretario general señor Serrano Pacheco.

El Tribunal ha denegado la práctica de pruebas solicitadas por el abogado defensor de los ex consejeros de la Generalidad señor Ossorio y Gallardo. Se ha señalado la fecha del 27 del actual para la celebración de la vista de esta causa, solicitando el local del Supremo, por ser muy reducido el del Tribunal de Garantías.

Se constituye el partido de Izquierda federal

En la mañana del domingo y en la noche de ayer continuó sus sesiones la Asamblea nacional de los federales autónomos. Se aprobaron interesantes ponencias y dirigirse a los demás partidos de izquierda para sumarse a la unión que debe realizarse de modo urgentísimo.

Se lanzará un manifiesto dirigido a la opinión pública y se editará un periódico semanal, órgano del partido de izquierda.

Finalmente, se nombró el siguiente Comité:

Don José Franchy Roca, don Eugenio Arauz, don Francisco de Cantos Abad, don Eladio Freire Herbón, don Jesús Sánchez Gómez, don Melchor Marial y don Manuel de la Torre Egua.

Con respecto a los representantes regionales se acordó que en el término de un mes y por los que representaron a las regiones en el Consejo interino organicen su designación.

El señor Arauz, por ausencia del señor Franchy Roca, pronunció el discurso de clausura.

En el puerto de Seilla se incumplen por los patronos las bases de trabajo

Sevilla.—Una comisión de obreros del puerto visitó hoy al gobernador para quejarse del incumplimiento de las bases de trabajo en relación con las faenas de descarga de mercancías en el muelle.

La I Vuelta ciclista a España

Cañardo pierde dos lugares en la clasificación general

Zamora.—Hoy se ha corrido la penúltima etapa de la Vuelta ciclista a España. Cáceres-Zamora.

Ha llegado en primer lugar Molinar, en 10 horas, 12 minutos y 48 segundos. A continuación y por este orden entraron en la meta Deloor, Max Bulla y Amber. El español Cañardo, ha llegado en el 15 lugar por haber sufrido dos averías la máquina que montaba. Ha perdido dos puestos en la clasificación general.

El italiano Barral, después de ganar el premio de la montaña, de cinco mil pesetas, se ha retirado.

El Consejo federal del partido republicano autonomista de Valencia se solidariza con la conducta observada por su minoría parlamentaria

Valencia.—En el domicilio del diputado don Sigfrido Blasco Ibáñez, presidente del Consejo federal del partido de Unión Republicana Autonomista, se reunieron a las seis de la tarde de ayer los consejeros federales de los distritos de Valencia y provincia, para tratar de la actitud que deben seguir sus representantes en Cortes después de las dos últimas reuniones celebradas por los diputados que componen la minoría radical. Asistieron también el ex presidente del Consejo señor Samper, el alcalde y el presidente de la Diputación. En la reunión, que dió principio a las seis de la tarde y terminó cuatro horas después, el señor Blasco Ibáñez dió cuenta de cuanto se había tratado en las reuniones de la minoría radical y de la actitud adoptada por los autonomistas. Tras una discusión laboriosísima, en la cual el problema fué examinado en todos sus aspectos, se adoptó el acuerdo que queda reflejado en la nota siguiente:

«El Consejo federal acordó solidarizarse con la conducta de su presidente y la de los demás diputados del partido republicano autonomista de Valencia y les otorga un amplio voto de confianza para que acomoden su actuación a las exigencias que, a su juicio, demanda el interés de la República, extremando particularmente la vigilancia parlamentaria, para que las leyes que se aprueben no pugnen en ningún caso con las esencias del régimen republicano».

Ha llegado a Sevilla el aviador Pombo

Sevilla.—A las seis y media, procedente de Madrid, ha llegado el aviador Pombo, que se propone realizar el viaje a Méjico. Ha aterrizado en el aerodromo de Tablada, en donde le han recibido las autoridades y mucho público.

Romanones interpela al Gobierno sobre la política del Mediterráneo

El ministro de Estado anuncia que, por discreción, no puede contestarle

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas escasa animación. En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

Se reanuda el debate sobre el «modus vivendi» con Argentina.

El señor García Rosturazo consume un turno en pro. Considera de gran conveniencia nacional la aprobación del proyecto.

El señor Mangrané interviene. Dice que es mucho más interesante el problema del paro obrero, al que debía concederse preferencia sobre todos los demás.

Intervienen brevemente otros diputados y queda aprobado el artículo único del proyecto.

El ex conde de Romanones explana su anunciada interpelación sobre la política del Mediterráneo.

Dice que durante las Cortes Constituyentes habló cuando lo creyó oportuno y que ahora hace lo mismo. Destaca la nota del ministro de Estado del día primero de Enero último y dice que merece aplauso su afirmación de que los problemas internacionales afectan a todos los españoles sin distinción de matices.

A excepción de España en todos los países se tratan los problemas internacionales en el Parlamento.

Anuncia que no va a hacer un discurso de oposición, pues únicamente se propone obtener unas manifestaciones del ministro de Estado.

Se refiere a pactos anteriores y se muestra partidario de que en la política del Mediterráneo debemos ir de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Recuerda que fué enemigo político del general Primo de Rivera, pero reconoce que realizó la obra de pacificar Marruecos. Obra que no está terminada ni mucho menos, porque una cosa es la paz en Marruecos y otra estar a gusto en Marruecos. Y España no lo está.

Pregunta al ministro de Estado si cree que debe denunciarse el Estatuto de Tánger, como lo van a hacer otras naciones, entre ellas Inglaterra. Opina en sentido afirmativo, diciendo que dicho Estatuto perjudica grandemente a España.

El ministro de Estado, interviene. Dice que no puede contestar a la mayoría de las preguntas que le ha hecho el señor Figueroa porque una natural discreción se lo impide.

Se da por terminada esta interpelación.

Un diputado de la Ceda propone que mañana no se celebre sesión.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, no se muestra conforme y el diputado retira su proposición.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

Altos cargos en el ministerio de Trabajo

En el Consejo de ministros de hoy se han hecho los siguientes nombramientos de altos cargos: subsecretario de Trabajo, al señor Ayat, y director general de Trabajo, al señor Pavón.

No hay ampliación del Consejo

Al llegar a la Cámara el señor Royo Villanova los periodistas le han solicitado una ampliación de lo tratado en el Consejo de esta mañana y el ministro de Marina les ha contestado que nada podía decirles porque era acuerdo unánime de los ministros el no facilitar ninguna referencia ampliatoria. Únicamente el presidente tiene facultad para hacerlo cuando lo estime oportuno.

Un suicidio

En Valdecas, y en su domicilio, calle de Santiago, 22, intentó suicidarse ingiriendo una fuerte cantidad de permanganato potásico la joven de 22 años de edad, Trinidad Jiménez Roldán, que fué asistida por el médico de la Casa de Socorro, señor Azcona, el cual calificó la intoxicación de menos grave.

Un pescador cae al agua y perece ahogado

León.—Cuando se encontraba pescando en el río Bernesga con una garrafa el vecino de Villanueva de la Tercia, Wenceslao Becerra, de 25 años, en el sitio denominado Tuerio, término de Villa Simplicis, la red se enredó en unas malezas y la corriente arrastró al pescador, que llevaba amarrada la garrafa a un brazo, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

Causas despachadas por el supuesto delito de rebelión militar

Gijón.—Ha sido despachada por la Fiscalía de la octava región orgánica en trámite de acusación provisional, la causa instruida por el Juzgado militar número 3, de Oviedo, contra Paulino Rodríguez y veinte más, acusados del supuesto delito de rebelión militar, encontrándose encartados en ella los que intervinieron en los sucesos registrados en Octubre pasado en la capital.

También se ha despachado la instruida por el Juzgado militar número 15, de la misma población, contra Luis Martínez Flórez y tres más, por el mismo delito, estando incluidos en ella los del grupo rebelde que estaba instalado en el Instituto de Oviedo los días de la revolución.

¿Un infanticidio?

En el río Bernesga, cerca de Robla, aparece el cadáver de un niño de siete a nueve meses

León.—En el río Bernesga, en término del pueblo de La Robla, fué conocido la Guardia civil de que sobre las aguas botaba el cadáver de un niño.

Extraído el cadáver, los médicos certificaron que se encontraba en el agua hacía tres o cuatro días. Se trata de un niño de siete a nueve meses.

La Guardia civil y el juzgado practican diligencias.

Este número ha sido visado por la censura

Luis Ramón Gracia
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA